



Universidad Nacional de la Patagonia San Juan Bosco
Facultad de Humanidades y Cs. Sociales
Consejo Directivo

40 AÑOS
UNPSJB

Comodoro Rivadavia, 10 MAR. 2015

VISTO:

La Resolución CDFHCS N° 586/2014, obrante en el Expte. CUDAP – FHCS N° 2837/ 2010 (III Cuerpos) Maestría en Letras, y

CONSIDERANDO:

Que mediante la Resolución del Visto se acepta la renuncia del Doctor Alejandro De Oto, en su carácter de director de la Maestría en Letras.

Que es necesario designar director de la carrera de posgrado Maestría en Letras.

Que como resultado de las actuaciones realizadas y en virtud de los conceptos y criterios académicos y curriculares ha resultado propuesta la Dra. Dora Beatriz Neumann como Directora de la carrera.

Que la Doctora Dora Beatriz Neumann reúne suficientes antecedentes académicos, de docencia, investigación y producción de conocimientos en el área de publicaciones en la especialidad.

Que el tema fue tratado y aprobado por unanimidad de los presentes en la 1º sesión Ordinaria del Cuerpo, los días 26 y 27 de diciembre pdds

POR ELLO:

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES Y CIENCIAS SOCIALES

RESUELVE

Art.1º) Designar a la Doctora Dora Beatriz Neumann como Directora de la Maestría en Letras.

Art.2º) Elevar al Consejo Superior de la UNPSJB para su tratamiento.

Art.3º) Regístrese, comuníquese a quien corresponda y cumplido ARCHÍVESE.-

CUDAP:RESOLUCION_CD_FHCSJR-SJB: 64/2015

pjg


LIC. CLAUDIA CONCAUD
SECRETARIA ACADEMICA
FHCS - UNPSJB


Dra. Graciela Iturriz
Decana
FHCS - UNPSJB